

---En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las doce horas, del día **veintidós de marzo de dos mil veinticuatro**, se reunieron virtualmente las Consejeras Electorales Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, titular e integrantes respectivamente, de la **Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, (en adelante Comisión) así como la Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica de la Comisión -----

---En uso de la voz, la Mtra. Gloria Icela García Cuadras Consejera Electoral titular de la Comisión, inicia la reunión atendiendo al **Orden del Día** conforme al cual fueron convocadas, siendo el siguiente: -----

Primero. - Verificación de asistencia, e Inicio de los trabajos de la Comisión. -----

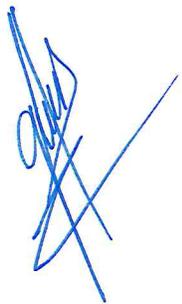
Segundo. -Actividades tendentes al Monitoreo con Perspectiva de Género a Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 -----

Tercero. Acuerdos -----

Cuarto. - Clausura -----

--En relación al **Primer Punto** del orden del día, la titular de la Comisión, Mtra. Gloria Icela García Cuadras señala que se encuentran presentes las Consejeras Lic. Marisol Quevedo González y Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Consejeras integrante de la Comisión por lo que se da inicio a la reunión que fueron convocadas.

--En relación al **Segundo Punto** del orden del día, correspondiente a Actividades tendentes a la realización del Monitoreo con Perspectiva de Género a Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local 2023-2024, la titular de la Comisión manifiesta la necesidad de que se hagan propuestas curriculares de las personas que se consideren pueden fungir como especialistas para la realización del monitoreo, por lo que las Consejeras se comprometen a presentar propuestas para el día 27 del presente; así mismo, la Consejera Marisol Quevedo González solicita a la secretaria Técnica la realización de un cronograma de las actividades que contempla el Lineamiento del Monitoreo y la Consejera Gloria Icela García Cuadras le solicita también a la Secretaria Técnica la elaboración de un documento



que contenga los aspectos básicos del monitoreo así como las facultades de las personas especialistas que lo realizarán, por lo que:

---En relación al **Tercer punto** del orden del día relativo a Acuerdos, se propone:

ÚNICO: Llevar a cabo reunión presencial el día miércoles 27 del presente a las 12.40 horas en la sala de reuniones de Consejerías del IEES a efecto de analizar los currículos que se presenten por parte de las Consejeras de las personas especialistas que realizarán el Monitoreo con Perspectiva de Género a Medios Impresos y Digitales para el Proceso Electoral Local 2023-2024 -----

Y como este trabajo es en conjunto con la Comisión de Comunicación y esta misma de Igualdad, córrase invitación a sus integrantes para efectos de llevar una reunión conjunta el día miércoles 27 de marzo.

--En relación al **Cuarto punto** del día relativo a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente, en el lugar y día en que se actúa, siendo las trece horas -----

Mtra. Gloria Icela García Cuadras
Titular de la Comisión de IGyDH

Lic. Marisol Quevedo González
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de IGyDH

Lic. Judith Gabriela López Del Rincón
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de IGyDH

Lic. Gloria Elvira Félix Escobar
Secretaria Técnica de la Comisión